

Expediente: 18/92
Carátula: ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA C/ ARAOZ ROSA MILAGRO S/ DIVISION DE CONDOMINIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20142269881 - ARAOZ JOSE HUGO Y OTRO, -DEMANDADO
900000000000 - ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA, -ACTOR
900000000000 - ARAOZ DE VALDEZ, SILVIA LILIANA-HEREDERO
900000000000 - ARAOZ DE NACUL, NANCY DEL VALLE-HEREDERO
20142269881 - ARAOZ ROSA MILAGRO, -DEMANDADO
20142269881 - PALACIO, LUIS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 18/92



H20901740221

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ARAOZ DE SOMONTE H. JOSEFA c/ ARAOZ ROSA MILAGRO s/ DIVISION DE CONDOMINIO.- EXPTE. N° 18/92.-

Concepción, 17 de febrero de 2025.-

Proveyendo escritos 01(unos) de fecha 11/02/2025 y 02(dos) de fecha 12/02/2024: Atento lo solicitado librese oficio a la Dirección General de Catastro conforme lo solicita, a lo demás requerido oportunamente una vez que regrese la rogatoria informada.- CEN

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.